

Tres arrastreros portugueses pescan ilegalmente en Asturias

La Cofradía de Luarca denuncia que faenan dentro de las doce millas y también los fines de semana

Á.F. | OVIEDO (07/04/2006). [La Nueva España Digital](#).

Tres arrastreros portugueses están pescando ilegalmente en caladeros asturianos del Occidente, según aseguró ayer a LA NUEVA ESPAÑA el presidente de la Cofradía de Pescadores de Luarca, José Antonio Fernández, que no descarta que sean el detonante de una nueva guerra entre pescadores.

Además, estos barcos utilizan el arrastre del tren de bolos, que está prohibido en todo el caladero del Cantábrico Noroeste, faenan por dentro de las doce millas, pese a estar prohibido, y también lo hacen durante los fines de semana, mientras que toda la flota asturiana descansa obligatoriamente.

Para mayor descontento de los pescadores asturianos los dos arrastreros portugueses, dos con el casco pintado de azul y el otro de rojo, venden sus capturas en los puertos de Gijón y de Burela (Lugo), «lo que para nosotros supone también una competencia desleal», precisó José Antonio Fernández.

Ante esta situación el presidente de la Cofradía de Luarca no comprende cómo pueden permanecer ajenos el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Principado y también el Parlamento Europeo, en Bruselas.

«Todas las autoridades implicadas deberían defender los derechos de los pescadores que trabajamos legalmente, pero por el momento no es así», lamentó el representante de los pescadores. A renglón seguido hizo un llamamiento para que los eurodiputados españoles y especialmente los asturianos, «tomen medidas ante este problema que tanto nos está perjudicando a los pescadores de Asturias».

José Antonio Fernández advirtió de que ya hubo una guerra de la pesca con Galicia por el arrastre con bolos y que ahora puede surgir otro conflicto con Portugal.